essap
Compromiso de calidad y eficiencia

# COMUNICACIÓN INTERNA UOC/0032/16

A : GERENCIA FINANCIERA

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REF. : Solicitud de Constancia DGCP.

SUB REF : ----------

Fecha : 21/01/2016

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES 22 ENE. 2016

UNIDAD DE CONTABILIDAD 22 ENE. 2016 SECRETARIA ESSAP S.A.

SECRETARIA essap S.A. GCIA. FINANCIERA

---

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar copia de la Constancia emitida por la Dirección General de Contabilidad Pública en marco de la presentación de los informes contables correspondientes al mes anterior (diciembre/2015), en cumplimiento de lo establecido en el Art. 312 del Decreto Nº 4774/2016.

Cabe recordar que dicha Constancia es un requisito indispensable para que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de trámite a los procesos de contrataciones públicas llevados a cabo por la ESSAP S.A.

Atentamente,

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.

essap sa
GERENCIA FINANCIERA
U. de Tesorería ☐ U. de Ctrol. de Cobranzas ☐
U. de Presupuestos ☐ U. de Ctrol. de Documentos ☐
U. de Contabilidad ☑ U. de Ctrol. Financ. de Inv. ☐
Observaciones: Para su atención.-
Lic. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa
22 ENE. 2016

* Para UOC: El balance de Diciembre/15 es un balance de cierre de ejercicio por tanto se enmarca en lo establecido en el art. 315 del Decreto 4774/16. Informes anuales. Plazo 15/03/16.-

Lic. Raquel Rojas G. de la F.
Jefa de Unidad de Contabilidad
essap sa

Para U.O.C.

Lic. JHONI BAEZ
GERENTE FINANCIERO
essap sa